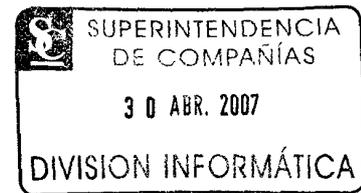




PINKERTON SECURITY Cia. Ltda.

154 347



**INFORME QUE PRESENTA LA GERENCIA GENERAL DE  
PINKERTON SECURITY CIA. LTDA., SOBRE LA ACTIVIDAD  
ECONOMICA Y DE TRABAJO REALIZADA EN EL EJERCICIO  
FISCAL COMPRENDIDO ENTRE 01-01-06 AL 31-12-06.**

Tengo a bien presentar a ustedes, el Informe de Gerencia correspondiente al Período Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2006, el que contiene un resumen sucinto de las actividades realizadas por la Empresa PINKERTON SECURITY CIA. LTDA.

En el presente año hemos tramitado en el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas los siguientes Permisos:

- Inscripción como Compañía de Seguridad Privada con fecha 26 de abril del año 2006.
- Registro de Funcionamiento, que fuera aprobado con fecha 26 de abril del año 2006.
- Permiso para uso de uniformes, que fuera aprobado con fecha 13 de noviembre del año 2006.

**En el Ministerio de Gobierno:**

- Inscripción en la Inspectoría de la Policía y Cosp.
- Permiso definitivo de Operación que nos fuera entregado mediante Acuerdo Ministerial el 06 de julio del año 2006.

Aún faltan por tramitar el Permiso de Tenencia de Armas en el Comando Conjunto de la FF.AA., solicitud que ya ha sido presentada y que hasta el cierre de este año fiscal, aún no nos han entregado.

Como es de el conocimiento de ustedes, sin todos los permisos correspondientes la Empresa PINKERTON, no puede laborar legalmente ya que es imposible que nos permitan portar armas, y lo contrario sería que por así hacerlo la Empresa se exponga a que sea clausurada.



PINKERTON SECURITY CIA. LTDA.

Esperamos que en el año 2007, sea en el que se inicie nuestro trabajo, ya que a más de este Permiso de Tenencia de Armas, debemos tramitar con él, los Permisos de Portar Armas y las Autorizaciones para la adquisición de estos artículos.

Como es de conocimiento general, este tipo de Empresas tienen esta dificultad, en el tiempo, de conformarse legalmente, por eso es que ha transcurrido más de un año sin que podamos empezar a prestar nuestros Servicios; y es más el próximo año tendremos que ajustarnos a la nueva Ley de Tercerización que al momento es imposible tramitarla por no estar con todos nuestros papeles en regla.

Es todo lo que puedo informarles a ustedes.

Atentamente,

Mcs. Ing. Marcelo Dávila Silva  
Gerente General  
PINKERTON SECURITY CIA. LTDA.